

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Xátiva, 6 de junio de 2001.—El Administrador único, Miguel Ángel Tortosa Badenes.—32.586.

MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS PALMA, S. L.

El Administrador único convoca a los señores socios a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en avenida Blas Infante, 23, el 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 28 de junio, en el mismo lugar y las trece treinta horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Determinación de la cuantía a que ascenderá la retribución del Administrador único en el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización al Administrador único para la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Asimismo, se informa a los socios de su derecho a examinar y obtener los documentos relativos a las cuentas anuales sometidos a aprobación en los plazos y condiciones establecidos en la vigente normativa.

Coria del Río, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único, José Palma Japón.—32.696.

MULTIGESTIÓN IBERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, paseo General Martínez Campos, 9, de Madrid, el día 28 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, la Memoria, el informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Redenominación del capital social a euros y ajuste del valor nominal de las acciones de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Prestación de garantía con afianzamiento.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los señores accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener copia de los mismos de forma gratuita.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Gutiérrez Gonzalo.—32.726.

MUNDIESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Mundiespaña, Sociedad Anónima Laboral» convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001 a las once horas, en su domicilio social, calle Alberto Aguilera, número 17, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que desde el día de hoy, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—32.536.

MYALERTCOM, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a una Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2001, a las nueve horas, en parque empresarial San Fernando, edificio «Dublín», planta 1.^a, San Fernando de Henares (Madrid), en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como de la gestión social y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al año 2000.

Segundo.—Dimisión y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, pudiendo, asimismo, obtener copia de los mencionados documentos o exigir su envío de manera inmediata y gratuita.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Mata Jiménez.—32.690.

NAGUELES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en su sesión de 4 de junio de 2001, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y el siguiente día 30 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio sito en Sevilla, calle Montecarmelo, número 16, 3.º, C, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados e informe correspondiente a dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Información: Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, conforme al artículo 212 LSA, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 7 de junio de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Manuel González Sánchez-Dalp.—32.750.

NAINE, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Junta general ordinaria y extraordinaria de la mercantil

El Liquidador de la sociedad «Naine, Sociedad Anónima», en liquidación, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Bilbao, calle Cosme Echevarrieta, número 1, 1.º, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del estado anual de cuentas de la liquidación correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Información sobre la marcha de la liquidación.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los accionistas y, asimismo, de los acreedores sociales que, a partir de la presente convocatoria, se encuentra a disposición en el domicilio social, donde podrán pedir copia de forma inmediata y gratuita, solicitándolo personalmente o mediante carta, estado de cuentas de la liquidación e informe sobre el estado de la liquidación.

Bilbao, 4 de junio de 2001.—El Liquidador de la sociedad, José Luis Osorio Gibert.—32.562.

NATRONIC, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Pamplona, calle Arrieta, 16, 2.º, oficinas 3 y 4, el día 29 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado, correspondientes a ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Lectura del informe elaborado por Auditor de cuentas.

Cuarto.—Depósito de las cuentas anuales.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de Administración en el ejercicio de 2000.

Sexto.—Reelección del cargo de Administrador único, por plazo de cinco años.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el informe del auditor y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo también examinarlos en el domicilio social.

Pamplona, 5 de junio de 2001.—El Administrador único, Daniel Astrain Egozcue.—32.495.

NAVARRA FOOD, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de Yesa (Navarra), carretera Javier, sin número, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, de la propuesta de aplicación de resultados y el informe de gestión.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Yesa, 29 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—32.524.

NEBRASKA BLANCO HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Madrid, calle La Coruña, 5), el día 28 de junio de 2001 a las dieciocho horas y treinta minutos en primera convocatoria, y el siguiente día 29 de junio en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con el fin de someter a su deliberación y decisión los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Entrega de resguardos provisionales a los accionistas correspondientes.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Determinación del número de Administradores.

Sexto.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos, formalizar, subsanar y solicitar la inscripción registral de los acuerdos de la Junta general.

A partir de este momento, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

El Consejo de Administración ha solicitado la presencia de Notario para que levante acta de la Junta a los fines y efectos previstos en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Blanco de la Casa.—32.491.

NUEVAS TÉCNICAS DE RIEGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social de Lepe, sito en carretera Nacional 431, kilómetro 115, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no poderse celebrar por falta de quórum la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados, e informe de auditoría, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Lepe (Huelva), 29 de mayo de 2001.—Ramón Martín Vila, Secretario del Consejo.—32.439.

NUEVO VETUSTA, S. L. (Sociedad absorbente)

GOLF DE SALINAS, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de socios y accionistas, respectivamente, de «Nuevo Vetusta, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), y «Golf de Salinas, Sociedad Anónima» (sociedad absorbida), celebradas con fecha 10 de mayo de 2001, y con carácter de universales, acordaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Golf de Salinas, Sociedad Anónima» (sociedad absorbida), por parte de «Nuevo Vetusta, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), con disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida y traspasando en bloque, a título universal, todo su patrimonio con todos los bienes, derechos y obligaciones que lo componen, a la sociedad absorbente.

La fusión se acordó conforme al proyecto de fusión conjunto depositado en el Registro Mercantil de Asturias y con aprobación de los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2000, para todas las sociedades, con ampliación de capital de la absorbente en 500.000 pesetas mediante la emisión de 10 participaciones de 50.000 pesetas de valor nominal cada una.

No se otorga ninguno de los derechos especiales previstos en la letra e) del artículo 235 de la Ley de Sociedades Anónimas, ni se atribuyen ventajas a los Administradores ni a los expertos independientes intervinientes en la operación. La presente fusión tendrá efectos contables a partir de 1 de enero de 2001.

Se hace constar, expresamente, el derecho de cualquier accionista, y de los acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de examinar y obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Los acreedores de las sociedades fusionadas pueden oponerse a dichos acuerdos en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 1 de junio de 2001.—El Administrador.—31.534. 2.ª 12-6-2001

OFICINAS MONJE, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores participantes de esta sociedad a la Junta general ordinaria para el día 28 de

junio de 2001, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Alcántara, número 9, segundo, de Madrid y, al día siguiente, si fuera necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, informe de gestión y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier participante podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Administrador único, Crescencio López Delmas.—29.993.

OFIEXPRESS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración, se acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas de su tarde, en avenida de Manoteras, 50, Madrid, y a la misma hora y lugar, el siguiente día, en segunda convocatoria, a fin de tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000, así como de la gestión social.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Ampliación de capital.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios podrán examinar en la sede social las cuentas, documentos y propuestas que serán sometidos a aprobación de la Junta y los informes de los Auditores de cuentas, conforme a los artículos 112 y 212 TRLSA, o solicitar y obtener, de forma gratuita e inmediata, el envío de los expresados documentos.

Madrid, 11 de junio de 2001.—El Administrador único, Fernando Rico Cots.—32.742.

OILINVEST, S. L.

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 268/2001, seguido ante el Juzgado de Primera Instancia número 73 de Madrid, a instancia de «Oilinvest España, Sociedad Anónima», Oilinvest Netherlands, «Oilinvest, SRL», contra «Oilinvest, Sociedad Limitada», se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

«Providencia Magistrado-Juez: Doña María José Romero Suárez. En Madrid a 8 de mayo de 2001.

Por recibidos la anterior diligencia negativa de notificación del auto de fecha 18 de abril de 2001 y entrega de la copia de la demanda ejecutiva al demandado «Oilinvest, Sociedad Limitada», y escrito del Procurador don Felipe Juanas Blanco, únase.

Visto el contenido de los mismos, notifíquese el referido auto a la parte ejecutada «Oilinvest, Sociedad Limitada», por medio de edictos en el BCAM haciéndose entrega a la parte actora para que cuide de su diligenciamiento.

Déjese sin efecto los señalamientos acordados en la resolución de fecha 18 de abril de 2001, al no haber sido hallada la sociedad ejecutada Oilinvest en el domicilio social que consta en el Registro Mercantil, acordando señalar nuevamente la celebración de la Junta general de accionistas, en pri-